



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**PRIMERA REUNION DE LOS GRUPOS DE TRABAJO
DE LA XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

28 y 29 de junio de 2016
Washington D.C.

OEA/Ser.L/XIX.VI.1
CIMT-19/GT1-GT2/doc.8/16
20 de junio 2016
Original: español

PROPUESTA

**TALLER INTERSECTORIAL SOBRE EMPLEO JUVENIL:
ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO**

Diciembre, 2016 - Brasil

(Preparada por las Secretarías Técnicas de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo y la Comisión Interamericana de Educación)

***Nota:** Este evento hace parte del Calendario de Actividades 2016-2017 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, luego de que sus autoridades aprobaran su realización durante la Reunión de Planeación de la CIMT realizada en febrero, 2016 en Washington D.C. Además, está siendo incluido como parte de las actividades de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), que congrega a los Ministerios de Educación de la región.*

BREVE DESCRIPCIÓN

Este Taller intersectorial reunirá a funcionarios(as) de Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación de los Estados miembros de la OEA, junto con otros actores relevantes, para discutir sobre las estrategias que desarrollan, especialmente de manera coordinada, para mejorar la situación de la juventud en el mercado de trabajo.

MARCO CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES¹

La vinculación entre educación y trabajo es un tema prioritario para la región y ha generado una discusión constante al interior de sus políticas de educación, empleo, desarrollo y productividad.

La educación es un proceso fundamental para desarrollar capital humano, formando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en habilidades y conocimientos claves que les permitan participar activamente en el desarrollo integral de sus países, a través de su inserción en una vida productiva y digna, que a su vez contribuya a la construcción de sociedades más democráticas, inclusivas y socialmente justas.

El trabajo, por su parte, es un medio de realización personal y contribución social que permite a los

¹ Basado en “Documento descriptivo del diálogo entre Ministros(as) de Trabajo y Ministros(as) de Educación en el marco de la XIX Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de OEA” de octubre de 2015 – OEA/Ser.K/XII.19.1, CIDI/TRABAJO/doc.6/15.

individuos el desarrollo de sus capacidades, adquiridas y aprendidas a lo largo de su vida. En el trabajo se hacen explícitos los beneficios (o las carencias) de capital humano. Tanto en la región hemisférica como en otras regiones, la calidad del trabajo y la probabilidad de que el mismo sea digno, productivo, protegido y bien remunerado depende en gran medida del nivel y la calidad de la educación.

Los grupos en situación de pobreza y vulnerabilidad poseen menos oportunidades de hacer efectivo su derecho a acceder y finalizar una educación de calidad. En consecuencia, tienen pocas posibilidades de acceder a empleos de calidad bien remunerados. En la mayoría de los casos, se insertan en trabajos precarios y con menores ingresos, reproduciendo un círculo vicioso que profundiza la pobreza y la desigualdad en la región.

Unido a lo anterior, en la región existe una gran paradoja: de un lado, millones de personas que no encuentran empleo y, del otro, empresas que manifiestan no encontrar el talento que buscan. Este desajuste, que se ha calificado como inadecuación ocupacional o brecha de habilidades, se ha documentado en recientes estudios², y está atentando contra el empleo, la productividad y la mayor inclusión social en la región.

Esta brecha afecta mayormente a los y las jóvenes de la región, que enfrentan tasas de desempleo que duplican o triplican el desempleo adulto, están sobre representados en la economía informal y enfrentan altos niveles de inactividad.

A lo anterior se suman los cambios vertiginosos en el mundo del trabajo, impulsados por los avances tecnológicos dentro de la denominada cuarta revolución industrial, y que implican que deben hacerse importantes ajustes dentro de la educación y la formación profesional. Según un reciente estudio del Foro Económico Mundial, el 65% de los niños y niñas que hoy ingresan a la primaria trabajarán en ocupaciones que hoy no existen³.

Todo este panorama, que incluye la condición desigual de diversos grupos en el mercado de trabajo de acuerdo con su nivel de educación, la brecha de habilidades, la difícil situación de la juventud y los cambios acelerados en el mundo del trabajo, hace que sea urgente y necesario plantear una mayor coordinación entre Ministerios de Educación y Trabajo en torno a: fortalecer los sistemas de educación y formación, los sistemas de certificación de competencias y los servicios de empleo, y preparar a la fuerza laboral de acuerdo con las necesidades de desarrollo de los países y la demanda de los sectores productivos.

La Organización de los Estados Americanos ha dado pasos importantes para mejorar el diálogo y la coordinación entre los Ministerios de Trabajo y de Educación de la región, en el marco de sus reuniones ministeriales: En la Reunión de Ministros de Educación, celebrada en febrero 2015 en Panamá, se abrió un espacio de interlocución con los Ministerios de Trabajo de Panamá y México, en representación de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT). Asimismo, en la XIX CIMT, celebrada en Cancún en diciembre 2015, se realizó un panel sobre “Educación y Trabajo: Construyendo políticas públicas integradas para promover una vinculación laboral efectiva”, con la intervención de la Ministra de Educación de Panamá, Presidenta de la Comisión Interamericana de Educación, en representación de los Ministerios de Educación de la región.

² Ver por ejemplo: Manpower Group: Talent Shortage Survey, 2015 y World Bank Enterprise Surveys.

³ World Economic Forum. The Future of Jobs (2016)

Ahora, se pretende avanzar hacia un intercambio técnico, que reúna a funcionarios de los Ministerios de Trabajo y de Educación para analizar e intercambiar experiencias sobre las estrategias que adelantan en favor del empleo juvenil.

MANDATOS: COMPROMISOS A NIVEL HEMISFÉRICO

En el Plan de Acción de Cancún, aprobado durante la XIX CIMIT en 2015, los Ministros(as) de Trabajo, decidieron:

- “Profundizar la colaboración intersectorial entre Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación con miras a fortalecer los sistemas de educación y de formación continua para preparar mejor la fuerza laboral, especialmente a los jóvenes, de acuerdo con las necesidades de desarrollo sostenido, sostenible e inclusivo de nuestros países y con la demanda de los sectores productivos, con especial énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad” (Art. 6,f).
- “Plantear soluciones y desarrollar mayores esfuerzos para lograr una mejor coincidencia entre, de un lado, los contenidos de la formación y las destrezas de la fuerza laboral y, del otro, las necesidades del sector productivo. Estos esfuerzos deben incluir herramientas para anticipar las demandas de formación profesional como los observatorios del mercado de trabajo y los estudios prospectivos y sectoriales, así como dispositivos basados en el dialogo social como consejos sectoriales y espacios de discusión y decisión tripartitos.” (Art.6, i)

DESCRIPCIÓN

Objetivos:

- Conocer las estrategias desarrolladas por los Ministerios de Educación y los Ministerios de Trabajo para mejorar los sistemas de educación y formación, y preparar a la fuerza laboral de acuerdo con las necesidades de desarrollo de los países y la demanda de los sectores productivos. (Estas necesidades y demandas están permeadas por los cambios en el mundo del trabajo que está generando la cuarta revolución industrial)
- Identificar y analizar iniciativas concretas de colaboración y coordinación entre Ministerios de Educación y Trabajo en la región para lograr una mejor inserción laboral de la juventud. Identificar las lecciones aprendidas y recomendaciones de política de dichas iniciativas.

Participantes:

- Funcionarios(as) de Ministerios de Trabajo y Ministerios de Educación
- Representantes de trabajadores y empleadores (órganos consultivos de la CIMIT)
- Representantes de instituciones de formación profesional y universidades
- Organismos internacionales
- Organizaciones no gubernamentales dedicadas a mejorar la inserción laboral de la juventud

Estructura:

2 o 3 días de trabajo que combinen exposiciones de Ministerios de Trabajo y Educación sobre iniciativas concretas (donde se enfatice la coordinación intersectorial) y espacios de diálogo abierto entre todos los asistentes. Se podría realizar una visita de campo, así como tener discusiones en sub-grupos.

Financiamiento:

Durante la Reunión de Planeación de la CIMT en febrero de 2016 se acordaron los siguientes aportes:

- El gobierno de Brasil cubrirá gastos de logística y montaje de la reunión, incluyendo interpretación simultánea español-inglés.
- La Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL) destinará hasta \$25.000 dólares para cofinanciar gastos de viaje de representantes de Ministerios de Trabajo de pequeñas economías y otros gastos que puedan requerirse.
- Se continuarán explorando otras fuentes de financiamiento. Idealmente, dentro del plan de trabajo de la Comisión Interamericana de Educación (CIE), podrían identificarse recursos para apoyar gastos de viaje de representantes de Ministerios de Educación.